

Marzo 19 de abril de 2017

ADENDA No. 3

INVITACIÓN PRIVADA N° 006 DE 2017

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS QUE REALICE LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA

La Gerente de la Beneficencia de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas al informe de evaluación, se permite realizar una adenda a la Invitación Privada No. 006 de 2017, mediante la cual se realizará la siguiente modificación al cronograma del proceso con el fin de dar respuesta objetiva a cada una de las observaciones realizadas al mismo.

1. MODIFICACIÓN:

1.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Las siguientes son las fechas definidas por la entidad para el presente proceso de selección, mediante el cual se pretende adjudicar el contrato de la referencia:

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS	24/04/2017 en la página web de la entidad www.benedan.com.co y www.loteriademedellin.com.co
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	25/04/2017 en la página web de la entidad www.benedan.com.co y www.loteriademedellin.com.co

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.

Ofelia ELCY Velásquez Hernández
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Gerente

Proyectó: ELIZABETH MARULANDA OSPINA / Abogada
Revisó: JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ / Jefe Oficina Asesora Jurídica
VÍCTOR RAÚL JARAMILLO PEREIRA / Director Comercial (E)